

ADQUISICIÓN NIVEL II N°021-2024-AGROBANCO "Adquisición de Sillonería para la Sede Principal y Red de Oficinas"

FE DE ERRATAS

Se pone	en conocimient	o que por er	ror material s	e consignó	en el A	ANEXO N	l⁰07 - DE	CLARAC	IÓN
JURADA	DE GARANTIA	de las base	s (pág. 50):						

"(...) 18 meses de garantía en piezas plásticas y mecánicas de sillas giratorias, y 18 meses de garantía en sillas de visita, sillas de espera y en tejido tipo malla de sillas giratorias.

Debe de decir:

"() <u>12 me</u> :	<mark>ses</mark> de garantía	ı en piezas plástica	as y mecánicas c	de sillas giratorias,	y <u>12 meses</u> de
garantía en	sillas de visita,	sillas de espera y	en tejido tipo ma	alla de sillas girator	ias.
()"					

Atentamente,

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

CANO MONTES, DIEGO **ENRIQUE**

CABRERA BUSTAMANTE, RIVERA CABRERA, FLOR RONIE AUGUSTO

DE BELÉN